

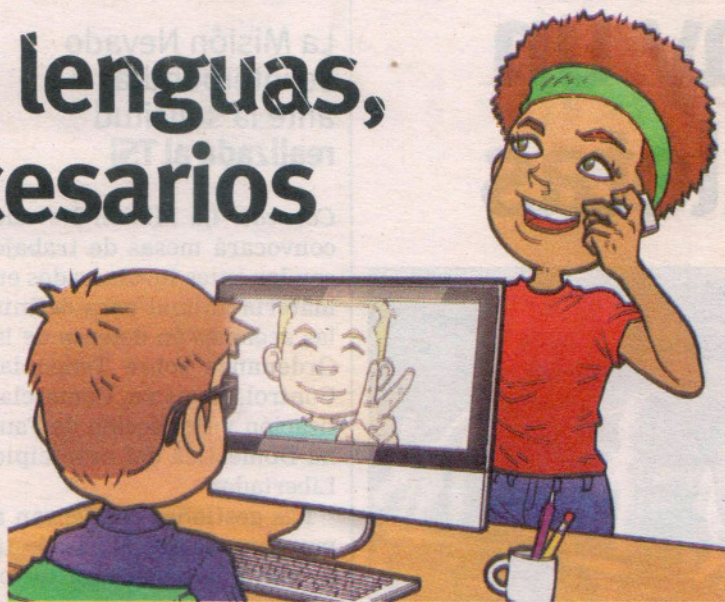


## De otras lenguas, pero necesarios

JOSÉ A. MARTÍNEZ LARA

En uno de los tantos mensajes de Facebook puede leerse la siguiente afirmación: “No existen los verbos ‘aperturar’, ‘agendar’, ‘direccionar’, ‘legitimizar’, ‘antagonizar’, su uso es un error”. Esta frase lapidaria es una media verdad esgrimida por quienes –apegándose a criterios prescriptivistas– defienden la pureza de nuestra muy amada lengua española. Esta afirmación la sustento, puesto que, ciertamente, esos verbos no se encuentran registrados en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, 23ª, llamada Edición del Tricentenario), por ende, “no existen”. No obstante, el hecho de que estos verbos no aparezcan en el DLE no significa que no existan, que su uso sea equivocado y que los hablantes que los usen en sus interacciones cotidianas deban ser sancionados. No. Esto no puede ser concebido de esta manera. La presencia de estos verbos –al igual que muchas otras palabras– en las conversaciones cotidianas es la expresión natural de la creatividad y la revitalización de una lengua.

El nacimiento de una palabra o neologismo es la consecuencia de la necesidad de los hablantes de nombrar una nueva realidad, situación o estado. Este fenómeno no es nuevo ni ajeno a ninguna lengua natural. Por el contrario, desde los primeros pasos del castellano hasta nuestros días, la lengua ha ido incorporando nuevas voces a su ser. En cada década, desde hace más de nueve siglos, los hablantes del español han creado y usado neologismos, muchos de los cuales han



superado la barrera del tiempo y de la sociedad y han quedado incorporados por completo al léxico del idioma. Un ejemplo del siglo XXI es el verbo “empoderar”, del inglés *empower*. Este no aparece sino hasta finales del siglo XX, por lo que no fue registrado en la 22ª edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (2001), pero su uso, arraigo y aceptación entre los hablantes y los académicos, hizo que se lexicalizara, llegando a tener una entrada propia en la Edición del Tricentenario. Igualmente ocurrió con el verbo “chatear”, término de la informática, proveniente del inglés. La evolución del mundo, de las sociedades, de las ciencias, de la tecnología, fomenta la creación lingüística. Las prácticas discursivas permiten que los hablantes identifiquen qué cosas necesitan ser nombradas con lexías distintas a las que hay en el catálogo de la lengua, por lo que se recurre a los neologismos, los cuales pueden surgir a partir de raíces cultas, creación *ex nihilo*, por composición, por derivación, por giros semánticos o por préstamos de otros idiomas.

Algunos ejemplos de palabras que empezaron siendo neologismo por préstamos y que ahora

forman parte del repertorio léxico del español son: fiasco, paparazzi y pizza, provenientes del italiano; glamur, gourmet, élite, del francés; arepa, bohío, cachapa, canoa, conuco, curiara y hallaca, propias de las lenguas nativas americanas; ñame, congorochó, bamba, cachimba, voces originarias de las lenguas africanas llegadas al continente; y así como éstas, muchas otras.

Algunos neologismos tienen poca vitalidad, por lo que pronto caen en desuso y desaparecen; otros, por el contrario, se fortalecen, se lexicalizan y pasan a formar parte del canon, como ha ocurrido con los verbos escanear, formatear y zapear, que no existían antes de la era tecnológica y en la actualidad tienen mucha vitalidad. En virtud de esto, cabe destacar, el hecho de que los neologismos son la respuesta discursiva de los hablantes ante un nuevo hecho o estado de cosas, por lo que, como usuarios de la lengua, no debemos ver como erróneos los cambios naturales que ésta experimenta, ni podemos vetar la creación léxica, sin dejar de lado el cuidado por la belleza del lenguaje y la riqueza social y cultural que están depositadas en nuestro léxico. ■